

Cuadro 511-11. GASTOS EFECTUADOS POR EL GOBIERNO CENTRAL DE LA REPÚBLICA,
SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN Y TIPO DE GASTO: AÑOS 2008-12

Nivel de educación y tipo de gasto	Gastos efectuados por el Gobierno Central en educación (1) (en miles de balboas)				
	2008	2009	2010	2011 (R)	2012 (P)
TOTAL.....	988,220	964,072	1,076,431	1,229,440	1,415,081
Preprimaria y primaria.....	258,225	304,177	292,174	335,704	369,653
Media.....	231,365	236,939	242,976	272,385	314,756
Universitaria.....	203,177	249,517	250,162	269,612	281,708
Educación especial.....	18,531	20,641	22,056	24,850	24,576
Educación de adultos y alfabetización.....	17,076	18,507	21,543	24,236	30,697
Otros gastos (2).....	259,846	134,291	247,520	302,653	393,691
Gastos corrientes (3).....	819,277	827,798	928,283	1,029,221	1,107,752
Preprimaria y primaria.....	222,803	260,376	271,304	304,364	337,130
Media.....	228,142	229,071	235,374	260,627	290,739
Universitaria.....	182,885	202,255	212,565	226,434	245,048
Educación especial.....	17,740	19,739	20,448	23,365	22,254
Educación de adultos y alfabetización.....	17,075	18,507	21,508	24,199	29,565
Otros gastos (2).....	150,632	97,850	167,084	190,232	183,015
Gastos de capital (4).....	168,943	136,274	148,148	200,219	307,329
Preprimaria y primaria.....	35,422	43,801	20,870	31,341	32,523
Media.....	3,223	7,868	7,602	11,757	24,017
Universitaria.....	20,292	47,263	37,597	43,178	36,660
Educación especial.....	791	902	1,608	1,486	2,322
Educación de adultos y alfabetización.....	1	-	35	37	1,133
Otros gastos (2).....	109,214	36,441	80,436	112,421	210,676

NOTA: La diferencia que se observa entre el total y los parciales se debe al redondeo.

- (1) Comprende los gastos del Ministerio de Educación, la asignación del Gobierno en su presupuesto a las Universidades de Panamá, Autónoma de Chiriquí, Tecnológica de Panamá y las Américas, Instituto Nacional de Cultura, Instituto Panameño de Deportes, Instituto Panameño de Habilitación Especial e Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.
- (2) Incluye además de los Gastos de Administración y Educación Suplementaria del Ministerio de Educación, los correspondientes al Instituto Panameño de Deportes, Instituto Nacional de Cultura, Educación Agropecuaria, Educación Sindical del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, Radio y Televisión Educativa y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.
- (3) Se refiere a los servicios personales y no personales, gastos generales corrientes y la partida de transferencias corrientes.
- (4) Se refiere a los gastos en maquinaria y equipo en general, los aportes de capital y las partidas destinadas a la construcción, mantenimiento y conservación de edificios escolares e instalaciones deportivas.

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Métodos y Sistemas de Contabilidad.